

LLANTO DEL OCCIDENTE
EN EL OCASO DEL MAS CLARO SOL DE LAS
* * * * *
ESPAÑAS. * * *

FVNEBRES

DEMOSTRACIONES,

* * * * *
QUE HIZO, * * *

PYRA REAL,

* * * * *
QUE ERIGIO * * *

EN LAS EXEQVIAS DEL REY N. SEÑOR
D. FELIPE III. EL GRANDE.

El Ex.^{mo} Señor D. ANTONIO SEBASTIAN DE
TOLEDO, Marques de MANZERA, Virrey de la Nueva-
España, con la Real Audiencia, en la S. y glesia metropolitana
de Mexico, Ciudad Imperial del Nuevo Mundo.

*A cuya disposicion assistieron, por Comission de su Ex.^a los señores
D. FRANCISCO CALDERON, y ROMERO, Oydor mas anti-
guo. y D. JUAN MIGVEL DE AGVRTO, y SALZEDO,
del Abito de Alcantara, Alcalde del Crimen.*

* * * * *
ESCRIBELAS * * *

El Doctor ISIDRO SARIÑANA, Cura Proprietario de la Parroquial de la
S. Vera-Cruz de Mexico, Cathedratico, que fue de Substitucion
de Prima de Teologia en su Real Vniversidad.

¶ Con Licencia. En Mexico : Por la Uinda de Bernardo Calderon.

Año de 1666.

APROBACION DEL

R.P.M.F. Iuan de Herrera,

dos veces Prouincial, que à sido de su Religion de N. Señora de la Merced, Cathedratico jubilado en la Cathedra de Prima de Sagrada Theologia en esta Real Universidad, Decano de Philosophia, Calificador del S. Officio de la Inquisicion, y Rector del Colegio del glorioso Cardenal San Ramon de esta Imperial Ciudad de Mexico.

Ex.^{mo} Señor.

POR MANDADO DE V. EX.^a con todo cuydado, y particular desvelo, he visto el Libro, que à compuesto el Doctor Isidro Sariñana, Cura de la Parrochia de la S. Vera-Cruz de esta Ciudad, describiendo las sumptuosas exequias, que V. Ex.^a con su grã providencia, y disposicion hizo à N. Rey, y Señor D. FELIPE QVARTO EL GRANDE, de gloriosa memoria; la descripcion, que contiene el.

Mausoleo, y Tumulo, que con tanta grandeza se fabricò, y erigió, en la Yglesia Cathedral de su artificio, Geroglificos, y su explicacion; con tanto adorno, y erudicion, de lugares de la sagrada Escritura, autoridades de Santos Padres, y Autores Politicos, que no le à quedado al mas sutil, y mayor ingenio, que pensar, ni à la voluntad mas, que desear en todas buenas letras; con tan elegante, y eloquente estylo, que los mayores Oradores del mundo, tienen mucho, que imitar. Grandes estudios, y lucidos trabajos son los suyos, tan manifestos, y conocidos, en la Cathedra, y en el Pulpito, que pudieran dandolos à la Imprenta, conseguir grandes aclamaciones; llegando à noticias, no solo à los deste Reyno, sino à los de España. Este, que al presente trata de imprimir, aunque es vno, con el ostenta su mucho caudal, y los grandes talentos, que N. Señor le repartió por su infinita bondad, para honra, y lustre de esta su patria, y de su linaje; de quien à todas luces, puedo dezir, lo q̄ de otro sugeto dixo el Principe de la Griega eloquencia Demosthenes: *Vir vnus heroicus totam gentem illustrat.* Y aunque vna la obra, le haze famoso, y le aclama por heroyco, y grande. Habla el grande Epiphanio *hæressi* 78. de el Leon coronado Principe de las fieras, y le llama *regalissimum genus super alia animalia*, y consiguientemente la Leona ha de ser la princesa de los animales, y tiene esta propiedad entre otras, de que la dotò la natu-

rality-

rality: *Autem Leenam* [dize Epiphanio] *non parere praterquam semel, & vnum.* Parece, que andubo escasa la naturaleza con la Leona, siendo la Reyna de los animales, y la Princesa de los brutos, pues solamente le permitiò vn parto, y en esse solo vn hijo, quando la experimèntamos tan franca, y liberal con algunos animales, que no solamente les dà en vn parto muchos hijos; sino que tambien les dà muchos partos, en que se propague, y perpetuè la irracional linea, y parentela: *non parere, praterquam semel, & vnum.* Sin duda fue provida atencion de la naturaleza, y muda enseñanza de su Autor, que fue, como dezir, que si las obras son partos del alma, los escritos hijos del entendimiento, y otras virtuosas acciones prendas de la voluntad, que pariendo la Leona solo vna vez, y vn solo hijo, con esto queda bastantemente engrandecida Reyna, y coronada Princesa, y con mas gloria, que todos los demas animales, por mas, que paran, y multipliquen: *Regalissimum genus super alia animalia*: porque la grandeza, la fama, y el credito, no se adquiere precissamente à numero de muchas obras, à multiplicacion de escritos; sino à fuerza de bondad, y de ingenio, con que se hazen, y facan à luz. Este libro es vna obra, vn parto, vn hijo dichofo del sutil ingenio de su Autor, y este solo basta, para hazerle grande, y aventado. Gloriafè mucho en todas ocasiones de reconocerme por su Maestro, y mas glorioso me hallo

yo de averlo sido, que podemos los dos dezir, lo que Elio Adrianense, *Orat. 10.* quando alabando à su Maestro Alexandro, dixo assi: *Maximum autem inter nos erat, quòd æque poteramus alter de altero gloriari, cum, & ego de tali præceptore me iactarem, & ille nos, nostraque ad suam pertinere gloriam arbitraretur.* No necessita de censura, ni de calificacion, obra por si tan calificada, y tan erudita; todo lo que contiene, es muy conforme à buena doctrina; y siendo U. Ex.^a servido, se puede dar à la Imprenta, para que todos sepan; assi la grandeza, y sumptuosidad del acto, como para que participen de aguas tan cristalinas, y puras de tanta erudicion: assi lo siento. De este Colegio de S. Ramon seis de Diziembre, de 1666. Años.

Fr. Juan de Herrera.

* * * *SENTIR* * * *

Del Doctor D. FRANCISCO DE SILES,
Canonigo Lectoral de la S. Yglesia Metropolitana de Mexico, Cathedratico en propiedad de Vísperas de Theologia en su Real Vniuersidad, y Calificador del S. Officio de la Inquisicion.

POR remission del señor Doctor D. Nicolas del Puerto, Canonigo de esta S. Yglesia, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado. He visto la Relacion de las Demostraciones Funebres, y Pyra Real, que en las Exequias del Rey N. Señor D. FELIPE QVARTO EL GRANDE [que Dios aya] hizo, y erigió el Ex.^{mo}. Señor Marques de Manzera Virrey, con la Real Audiencia, escrita por el Doctor Isidro Sariñana, Cura de la Parrochial de la S. Vera-Cruz desta Ciudad, que en su principal assumpto, y Poesias dignas de su talento, y erudicion, està ya aprobada con la vniversal acclamacion de todo Mexico; quando expuesta en el Real Tumulo, supo conseguir de nuestros ojos treguas con las lagrimas, para verla con gusto, y leerla con aplauso: estampada, de nuevo nos acuerda la pena por la muerte del Rey N. Señor. Pero que importa, si la suavidad de voces, con que la acuerda, en la mesma memoria de la pena, nos fuerza à que se tiemple el dolor, ya que la materia no

Sstat. 5. Thebai.

fufre, que del todo fe ignore: como de la dulce voz de Orfeo cantò el dilcreto Estacio.

——— *Medijs inter sonat Orpheus,
Remigijs, tantosque iubet nescire labores.*

S. Greg. Thaum.
Orat. Paneg.
ad Orig.

Pluthar. de audit.

Ibidem.

Lo que añade de narracion, es tan bueno, como la explicacion de las Poefias, y todo el estilo, conforme à la Real Mageftad de el fugeto. Y por effo digno de que tambien coronen tan real estilo estimaciones, y aplausos; pues no es otra la alabança con que el Thaumaturgo dexò coronadas como à Imperiales à las leyes Romanas. *Romano exposita tradita que sermone admirabili sane, atq; magnifico, ad imperij maiestatem confirmato.* El no saber admirarse de nada, le pareció à Pytagoras, bastante logro de sus estudios: *Id se è philosophia lucri abstulisse dixit, nihil ut miraretur:* Pero yo quedarè muy contento, y pagado de los mios, si sè admirarme de los escogidos talentos de el Doçtor Ifidro Sariñana, siquiera para aprobarle sus obras con admiraciones de Maestro, en interin figuiendo en aprobaciones el conlejo de Plutarco, digo de esta, con Platon, y Socrates, que està dispuesta, y escrita: *recte, sapienter vere.* Esto fiento. Mexico, diez de Diziembre, de 1666. Años

Doçtor D. Francisco de Siles.

Licencia del Ordinario.

EN la Ciudad de MEXICO, à quinze dias del mes de Diciembre, de mil feiscientos, y setenta y seis años. El señor Doçtor D. Nicolas del Puerto, Canonigo de esta S. Yglesia Cathedral, Cathedratico Jubilado en propiedad de Prima de Canones en la Real Universidad, Consultor del S. Oficio de la Inquisicion, Comissario General de la S. Cruzada, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado, &c. Aviendo visto el informe del señor Doçtor D. Francisco de Siles, Canonigo Lectoral de dicha S. Yglesia, y Cathedratico en propiedad de Visperas de Theologia, Calificador del Tribunal del S. Oficio de la Inquisicion. Dixo concedia, y concediò licencia à qualquiera de los Impresores de esta Ciudad, para que pueda imprimir el Libro de las *Funebres Demostraciones de Mexico*, en las Honras, y Exequias del Rey N. Señor D. FELIPE QVARTO EL GRANDE, (que Dios tenga en su S. gloria) escritas por el Doçtor Ifidro Sariñana, Cura propietario de la Parroquia de la S. Vera-Cruz de esta Ciudad. Y lo firmò.

Doçtor D. Nicolas del Puerto.

Ante mi. Luis de Perea, Notario Apostolico, y Publico.

* * SONETO * *

*A la Arquitectura, y Erudicion del Tu-
mulo, conque celebrò las Exequias del Rey
N. Señor, D. FELIPE QVARTO, EL
GRANDE, la Imperial Ciudad de
Mexico.*

ESCRIBI OLO
Don Oton Edilo, Nato
de Betissana.

ESTA, en lagrimas doctas encendida,
Aun mas que en el precioso humor Sabeo,
Delphica Pyra, culto Mausoleo,
De Fenix restaurado, à eterna vida,
Funebre es Pompa, Pompa esclarecida
De vno, y otro Catholico Trofeo,
Vrna con prefunciones de Museo,
De Marte, y de Minerva construida.
Mexico (GRAN FILIPO) es quien la cfrece
A tu gloriosa fama vencedora;
Donde amanece el Sol, donde anochece.
Trompa muda seràn, Tumba canora,
La luz que tenebrosa resplandece,
La numerosa Cytara que llora.

ALEXCELENTISSIMO

Señor D. ANTONIO SEBASTIAN DE
TOLEDO, MOLINA, Y SALAZAR,
Marques de MANZERA, Señor de las
cinco Villas, y de la del Marmol, Caua-
llero, y Tesorero General de la Orden de
Alcantara, Comendador de Puerto-Llano
en la de Calatraba, del Consejo de Guerra
de su Magestad, Virrey, Lugar-Tenien-
te, Governador, y Capitan General de esta
Nueva-España, y Presidente de la
Real Audiencia.

Señor Ex.^{mo}

EL MEJOR AGRADECIMIENTO
consiste en hazer publico el
beneficio, porque su confes-
sion siempre fue reconocimiento
de la humildad, y à las noticias, que

le publican, consigue quien le haze la estimaciõ, y aplauso, que su beneficencia le merece. Otra qualquiera satisfacion puede intentarse como paga, vistiendo en trage de gratitud, la que es soberbia, que cõ pretesto de satisfacer, se pretende desobligar. Estas Demostraciones Funebres vuelben, Señor, à U. Ex.^a relacionadas, para volber bien agradecidas; por que las mira Mexico beneficios, que para su honor executò la Grandeza de V. Ex.^a desempeñando con nunca visto lucimiento à esta Imperial Ciudad de su obligacion mas grande. Pensaba primero dedicar esta Relacion à su Mag.^d. de la Reyna N. S. (que Dios guarde) y aunque nacia el pensamiento de animo fielmente obsequioso, nunca pude persuadir à mi desengañado conocimiento, dejaria de parecer atrevido, poniendola inmediata-

men-

mente en sus Reales manos, y assi me pareciò respeto, que pasasse por las de U. Ex.^a à las de su Magestad. Huì de reverente la immediacion, y declinada deste modo la nota de atrevimiento, graduè sin miedo los ascensos al Libro, intentando, que de las manos de su Magestad passe à las del Rey N. Señor D. CARLOS SEGUNDO (que Dios guarde) Todo lo que desmerece el estilo, compensa con exceso la grandeza del argumento; pues es en lo principal de su assunto, vn Epitome de las proezas, vn compendio de las virtudes, que adornaron la vida del Rey N. Señor D. FELIPE QVARTO EL GRANDE (que Dios aya) Siendo esta su materia, ya se reconoce utilidad Real en el intento, y por lograrla en servicio de su Magestad, sin faltar à la reverencia, depuso todos los escrùpulos el temor. Mucho pue-

de

a Ex genere Balaam originē duxerunt Magi, qui dixerat: orietur stella ex Iacob, & idcirco viso novo stella signo crediderunt, quia authoris sui Prophetiā impletam nouerāt. D. Chriſtoſt. homil. 1. in Math. ex varijs.

b Igitur & Caſariorum etiam multis tentare capit dolis. Proh demētiam, quōd eum, qui Caſarius, ac meus frater eſſet talibusque prognitus parētibus, compilare ſperaret. Naz. orat. 7.

de qualquier exemplo, pero siempre fue mas eficaz el de vn Padre, porque el amor à los mayores, entra abriendo en la voluntad mucho camino à la imitacion, y à la luz. Vieron los tres Reyes vna estrella, y siguiendo la sin resistencia, buscaron, y hallaron à Dios. A via sido (dize S. Juan Chriſtoſtomo^a) eſſa estrella profecia de Balaan, de quien decendian los Magos, y aſſi la ſiguieron con guſto; porque como vaticinio de ſu Acendiente la miraron con amor. Intentaba Julliano deſuiar de la Religion Catolica à Ceſario, y reia ſus intentos, como locuras el Nazianzeno,^b porque auiendo ſido Ceſario educado en la provechoſa eſcuela del exemplo de ſus Padres, miraba frustradas las vanas eſperanças del Apoſtata. Tanto puede con los hijos el exemplo de los Padres. Y aſſi ſi eſte Libro, dignificandole la

gran-

grandeza de ſu principal aſſunto, merece ſer de los primeros, en que, en ſus tiernos años, empiece à leer ſu Mageſtad: delectando en las glorioſas acciones de ſu piadoſiſſimo Padre, conſeguirà el Decoro, que pide ſu Real Perſona: ſi al tomar la pluma las atiende, entrará con toda perfeccion eſcribiendo de Grande: ſi ſirben à ſu Mageſtad de reglas, aſſegurarà lo derecho en la plana del Reynado, y atendiendolas como Guiõ, ſerá nueſtro conſuelo el traslado; pues podremos dezir con el Eccleſiaſtico:^a *Murió ſu Padre, y fue como ſino muriera; porque en la falta del Original, nos quedò para el conſuelo la Copia.* Llegará aſſi tambien al conocimiento de ſu Mageſtad la Lealtad, con que venera Mexico aun las cenizas de ſus Reyes, que aunque diò à ſus demostraciones tanta alma el amor, y fueron tan vivamen-

te

a Mortuus eſt Pater eius, & quaſi non eſt mortuus. Simile enim reliquit ſibi poſt ſe. Eccleſ. 30. v. 4.

*a Pene similis est
mortuo, qui à suo
dominante nesci-
tur; nec sub ali-
quo honore viuit,
quē Regis sui no-
titia nō defendit.
Cassiod. s. var.
26.*

te sentidas, y por esso muy honori-
ficas á su fidelidad, sin la noticia de
su Magestad, quedaran muertas, y
sin el honor, que merecen; porque
en sentencia de Cassiodoro:^a de las
acciones de los basallos, es vida, y
honor la noticia de sus Reyes. Y
mas quando està el darla á cuydado
del amor de V. Ex.^a Cuya vida prof-
pere N. Señor, como dessea para sus
vtilidades la America.

Humilde Capellan de U. Ex.^a.

Q. S. M. B.

*or
D. Isidro Sariñana.*



I

FVNEBRES
DEMOSTRACIONES
DE MEXICO.
EN LA MVERTE DEL REY
NVESTRO SEÑOR
D. FELIPE QVARTO
EL GRANDE.



MIENTRAS vive el espíritu
aprisionado en el cuerpo, de
tal modo depende dèl en sus
obras, que ninguna cosa llega
à su conocimiento, sin passar
primero por el examen de
los sentidos, puertas en que se
registran las noticias del alma; mas aunque todos
tienen suficiencia para informarla, ninguno tan-
ta eficacia como la vista, para moverla. Menos se
exitaron siempre los afectos interiores por el infor-
me del oydo, que se movieron por el examen de
los ojos. Verdad, que prueban las experiencias, y
se confirma no menos en lo profano, que en lo Di-
vino. En lo profano, pues^a los afectos de vna pa-
sion amorosa, fuego en que se abraça el espíritu, or-
dinariamente se encendieron por los ojos. Assi lo
reconocia Properzio,^b y advirtiendò, que por la

INTRODVCCION
à la Relacion.

^a Virg. 4. Georg.
Carpit enim vires
paulatim, vritque
videndo.

^b Magnum inter. Ad
doctas proficisci co-
gor Athenas,

A

vista